Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 10 de noviembre de 2026

RES. DECECO Nº 0853/26 **Expte. N° 569/2026 – ECO -UNSa**

VISTO:

La realización de EXPO FUTURO 2026, prevista para los días 10 y 11 de noviembre del corriente año, organizada por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que EXPO FUTURO constituye un espacio de encuentro, información y orientación destinada a estudiantes del nivel secundario, cuyo propósito es acercarles las distintas alternativas de formación y las propuestas educativas disponibles para continuar sus estudios y proyectar su futuro profesional.

Que la actividad contempla la exposición de la oferta educativa de Nivel Superior Universitario y No Universitario, de las Fuerzas Armadas y de formación en oficios, así como el desarrollo de charlas, muestras culturales y otras propuestas destinadas a la comunidad educativa.

Que la muestra se desarrollará en la ciudad de Salta, en las instalaciones de la Usina Cultural y del Colegio Nacional, y comprenderá también actividades en localidades del interior provincial, mediante talleres institucionales en establecimientos educativos.

Que de acuerdo con lo informado por la Dirección de Orientación y Desarrollo Universitario de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta, la Universidad contará con espacios destinados a la difusión de su oferta académica, junto a otras instituciones de educación superior.

Que se prevé la participación de estudiantes de 4° y 5° año del nivel secundario, estimándose una concurrencia de 2.750 estudiantes durante las dos jornadas de realización de la muestra.

Que la participación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en este tipo de iniciativas contribuye a dar a conocer su oferta académica, sus carreras y las posibilidades de formación que brinda, fortaleciendo los vínculos con las instituciones educativas y la comunidad en general.

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ha confirmado su participación en EXPO FUTURO 2026, mediante la designación de estudiantes y graduados de esta Unidad Académica como representantes institucionales, quienes estarán acompañados por la Coordinadora de Capacitación, Cra. Gilda Analía Di Fonzo.

Que dicha participación permitirá acercar a los estudiantes del nivel secundario información sobre las propuestas académicas de la Facultad, favoreciendo el intercambio y la orientación respecto de las distintas alternativas de formación universitaria.

0853-26

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Que resulta de interés institucional acompañar y promover espacios de orientación vocacional y difusión de la educación superior, que favorezcan el acceso a la información y permitan a los estudiantes conocer las distintas alternativas de formación universitaria.

Que por lo expuesto, corresponde declarar de interés académico la realización de EXPO FUTURO 2026.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** la realización de ***EXPO FUTURO 2026***, organizada por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta.

Artículo 2º.- Aprobar la nómina de estudiantes y graduados de esta Unidad Académica que participarán como representantes institucionales en ***EXPO FUTURO 2026***, junto con el acompañamiento de la Coordinadora de Capacitación, que obran como Anexo de la presente resolución.

Artículo 3º.- Destacar la importancia de esta iniciativa como espacio de orientación vocacional, difusión de la oferta educativa y vinculación entre las instituciones de educación superior y los estudiantes del nivel secundario.

Artículo 4º.- Destacar la participación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en EXPO FUTURO 2026, a través de sus estudiantes y graduados, acompañados por la Coordinadora de Capacitación, en representación de esta Unidad Académica.

Artículo 5º.- Promover la participación y el acompañamiento de los distintos claustros de esta Facultad en las actividades previstas, a fin de contribuir a la difusión de su oferta académica y de las propuestas de formación que brinda la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 6º.- Hágase saber a las Secretarías de la Facultad y a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

G.A.D.F/A.I.G

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa

0853-26

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

ANEXO

NÓMINA DE PARTICIPANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES – EXPO FUTURO 2026

En el marco de la participación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en EXPO FUTURO 2026, a realizarse los días 10 y 11 de noviembre de 2026, se establece la siguiente nómina de representantes institucionales:

Estudiantes:

- Georgina Mercedes Armella González– DNI: 44.104.804
- Giuliano Mastrandrea – DNI: 44.621.666
- Juan Jesús Nina – DNI: 43.335.997
- Ramiro E. Cisnero – DNI: 44.879.701
- Ismael David Burgos – DNI: 45.181.812
- Daniela Rocío Arepia – DNI: 38.739.498
- Josefina Bejarano – DNI: 41.219.024
- Leandro Castillo – DNI: 41.274.714
- Patricio Villareal – DNI: 48.781.256
- Diego Maximiliano Popiel – DNI: 46.172.320
- Camila Antonella Sarapura – DNI: 48.209.659
- Santiago Horacio Berman – DNI: 46.667.211
- Camila Belén Quipildor – DNI: 44.566.881
- María Victoria Cuellar – DNI: 42.753.006
- Federico Bartoletti – DNI: 46.169.403
- Romina Ortiz- DNI 29-570.751
- Maximiliano Corbalán- DNI 48.781.105
- Néstor Emanuel Sandoval- 43.638.729
- Fabián Cruz- DNI 46.668.683
- Gastón Krieger - DNI 46.669.983

- Ignacio Urquiza- DNI 48.690.083
- Agustina Ortega - DNI 46.799.254

Graduados:

- Guadalupe Domínguez – DNI: 43.686.954
- Lucas Mateo Rodríguez- DNI 44.269.018
- Ariel Adet – DNI: 42.706.545

Acompañamiento institucional:

Cra. Gilda Analía Di Fonzo – Coordinadora de Capacitación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Lic. Luciana Canciani – Responsable del área de Salud Mental - Servicio de Acompañamiento Estudiantil

Lic. Lorena Martínez Benicio – Acompañamiento desde Servicio de Acompañamiento Estudiantil

Prof. Paola Guardatti – Coordinadora de Servicio de Acompañamiento Estudiantil

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.